CARACTERIZACIÓN DE CLINICAS VETERINARIAS PARA LAS PRESTACION DE SERVICIOS VETERINARIOS

Durante el mes de Octubre del año 2024 y el primer trimestre de 2025, mediante la ejecución de contratos de prestación de servicios profesionales, se realizó visita para la identificación de los prestadores de servicios quirúrgicos en los municipios donde se caracterizaron los animales, esto, con el fin de tener conocimiento de que centros médicos veterinarios prestan el servicio quirúrgico, y a su vez, que en caso de una emergencia pots quirurgica, los caninos y felinos intervenidos puedan ser atendidos ante una contingencia; esto, teniendo en cuenta que las jornadas de esterilización se proyectan en unidad móvil quirúrgica, lo que requiere identificar atención posterior en caso de emergencia. Así las cosas, se realizó la visita a 6 centros médicos veterinarios en los municipios de Maní y Tauramena, 8 centros en el municipio de Yopal y 2 centros en el municipio de Aguazul en el departamento de Casanare, como lo detalla la siguiente tabla:

Tabla 4. Clínicas Veterinarias visitadas – Municipios Maní y Tauramena

NOMBRE VETERINARIA	MUNICIPIO	APROBADA	ENTREGÓ DOCUMENTOS	ENCUESTA
C.M.V DANIELA DIAZ	MANÍ	SI	SI	SI
FELIVET CASA VETERINARIA	MANÍ	SI	SI	SI
VETERINARIA MINI PETS	MANÍ	SI	SI	SI
C.M.V. MUNDO ANIMAL	TAURAMENA	SI	SI	SI
LA VET SERVICIOS VETERINARIOS	TAURAMENA	SI	SI	SI
C.M.V. ANIMALIA	TAURAMENA	SI	SI	SI
CONEXIÓN ANIMAL	YOPAL	SI	SI	SI
HATO VET	YOPAL	SI	SI	SI
TRAUMA VET	YOPAL	SI	SI	SI
DRA. PETS	YOPAL	SI	SI	SI
LOS MEJORES AMIGOS	YOPAL	SI	SI	SI
ANIMAL CENTER	YOPAL	SI	SI	SI
CASA VETERINARIA	YOPAL	SI	SI	SI
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	YOPAL	SI	SI	SI
ANIMAL HOME	AGUAZUL	SI	SI	SI
SALUD ANIMAL	AGUAZUL	SI	SI	SI

Se visitaron un total de 16 clínicas veterinarias las cuales cuentan con todos los parámetros y requisitos necesarios para la prestación de servicios quirúrgicos veterinarios en los municipios de Maní, Tauramena, Aguazul y Yopal, presentaron toda su documentación y adicionalmente sus certificados de funcionamiento por parte de la Secretaría de Salud Departamental.

Firma: _____

JESSICA ALEJANDRA AVELLA BLANCO

Directora de Desarrollo Comunitario